



REPUBLICA DE CHILE
 REGION ARICA Y PARINACOTA
 PROVINCIA DE PARINACOTA
 I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

ACTA N° 19/2025 CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a tres días del mes de julio de 2025, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida por el Alcalde Sr. Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe don Eduardo Alvarado Araya, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- CARMEN SURCO CHURA
- ALFONSO FLORES CHURA
- RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA
- JORGE FLORES VALDES
- DELFIN ZARZURI CONDORI
- PATRICIO FLORES BLAS

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación acta sesión N° 15/2025, del 29 de mayo del 2025.
2. Lectura de correspondencia
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
4. Puntos Varios

Siendo las 11:06 hrs. A.M. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN N° 15/2025, DEL 29 DE MAYO DEL 2025.

Secretario municipal, esta acta recién fue enviada hoy por lo que solicito que se saque de la tabla presidente, y sea sometida a aprobación para la próxima reunión de concejo.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- ✓ Requerimiento, se coordinó la reunión con la dirección de Vialidad la que quedo programada para el día lunes 7 de julio a las 10:30 hrs. en Arica.
- ✓ OF N° 95 para alcalde y concejales, invitación a la VIII Feria Agropecuaria, provincia de Melgar – Puno, Perú, del 23 al 31 de agosto/2025.

3. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde, informa que:

En esta ocasión no tengo nada que informar.

Sr. Delfín Zarzuri Condori, Concejal, informa que:

En esta ocasión no tengo nada que informar.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal, informa que:

Pido las disculpas del caso por mi actuar en la última reunión de concejo, no era el momento. Igual agradezco las llamadas que recibí el día martes, de dirigentes, vecinos, personas en general y familiares, gracias por las palabras y mensajes.

Estoy en mi estancia por un compromiso que tengo con mi familia, y la gestión que hago es llamar al 90% de los dirigentes que aún no tienen su directiva, a quien le hice una consulta con respecto a la comuna, ellos dieron su punto de vista lo cual lo daré a conocer en puntos varios.

Converse con el alferado del pueblo de Chislluma estancia Ayro, quien me dio a conocer sus inquietudes, es por eso que llamo al presidente de la junta de vecinos de Ancolacane quien es hermano del alférez de Ancolacane, y tuve una conversación con la Sra. Julia Blas Arana quien vive en el pueblo y tiene su punto de vista de la fiesta que ya se viene los días 23, 24, 25 y 26 de julio.

La micro subvencionada no realizó su recorrido por el sector línea, por lo que recibí llamados desde Arica, motivo por el cual me comuniqué con el colega Delfín para que hiciera gestiones al respecto.

Con el colega Richard Villanueva, recorrimos los pueblos y ahí nos fuimos enterando de todas las personas que fueron afectadas por esta situación.

Sr. Jorge Flores Valdés, Concejal, informa que:

En esta ocasión no tengo nada que informar.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal, informa que:

Quiero que la comunidad sepa que uno como concejal igual está preocupado por el tema de transporte, lo cual no es desde ahora, sino que se arrastra desde antes, por lo que me contacte con la empresa Patricio Gatica ya que la micro fue afectada por un poblador de Visviri, pero independiente de eso la empresa tiene que contar con una micro opcional justamente para este tipo de situaciones inesperadas.

Propongo ir mañana a la seremi de transporte, no sé si usted alcalde nos quiere acompañar para entregar este reclamo oficialmente, porque si no hacemos nada esto va a seguir, creo que hemos aguantado mucho, ahora ya es hora de exigir.

Sra. Carmen Surco Chura, Concejala, informa que:

En esta ocasión no tengo nada que informar.

Sr. Richard Villanueva Huaylla, Concejal, informa que:

Junto al colega Alfonso Flores, recorrimos los pueblos y ahí nos fuimos enterando de todas las personas que fueron afectadas por la no subida de la micro subvencionada.

4. PUNTOS VARIOS

Sr. Delfin Zarzuri Condori, Concejal

Quisiera saber si ya tenemos a un encargado de la oficina de desarrollo productivo contratado por la municipalidad.

En qué situación está la consultora, entiendo que ya se cumplieron los tres meses de plazos, y en la reunión anterior se dijo que se iba a licitar nuevamente, estaba viendo en el portal y no encontré la nueva adjudicación.

Que se va hacer con la Posta de Alcerreca, se habló que se iba a reactivar la Posta, creo que ya está en condiciones, solo faltaba la última revisión del servicio de salud, eso lo están preguntando algunos usuarios del sector línea.

En cuanto a la invitación que llego para una gira en Perú que se realizará en el mes de agosto, como hay tiempo lo tenemos que analizar bien, para que podamos ir con una comitiva a esa gira, pero esperemos que sean ganaderos comprometidos y que quieran emprender algo, porque si vamos a salir que sea para aprender y poner en práctica en nuestra comuna, ya que está dirigido al área de la ganadería.

Alcalde, encargado de desarrollo productivo, no tenemos aún a una persona contratada, la oficina sigue funcionando igual, articulan los requerimientos a través de la oficina de partes, don Eduardo ha hecho varias veces requerimientos, en su momento llamados abiertos a través del diario. Habría que retomarlo nuevamente.

Secretario municipal, la consultoría está adjudicada y con orden de compra emitida, hoy día no había nadie ahí, pero la semana pasada estaba abierta. Tiene continuidad 3 meses más.

Concejal Delfin, yo había pedido al concejo la evaluación de los 3 meses de trabajo de la consultora, y que entreguen un informe de cuantos ganaderos fueron atendidos, para saber la necesidad que existe hoy en la comuna, ojalá se les pueda invitar para la próxima reunión de concejo para que hagan una presentación.

Eduardo Alvarado, se tomó apuntes, pero también le informo a los concejales que la consultora solamente ha cobrado un mes, no los tres meses, nosotros generalmente pedimos el informe final cuando la consultora cobra el tercer mes que es para preparar el pago, se vuelve a tomar apunte para la presentación de la consultora y el informe final que es lo que se pide para la continuidad.

En relación a la Posta de Alcerreca también se informó en concejo que el último ITO que estamos cumpliendo era el proyecto de instalación de los sistemas fotovoltaicos que eso está adjudicado y contratado, incluso debe estar en tiempo de cumplimiento de los plazos, ahí Sebastián Johnston como Secoplac tiene que revisar los plazos contractuales y apurar a la empresa para que termine ese trabajo, después la gente de la Posta tiene que presentar una propuesta de trabajo de ¿cómo? va a ser la atención, lo cual también lo hemos planteado en concejo, si va a ser 3 días a la semana, toda la semana o si va a quedar alguien de turno, así es que llegado el momento se les va a indicar a ustedes que si está terminado y concluido el tema de la Posta, el equipamiento esta comprado completo, tenemos que dar respuesta al servicio de salud en relación a esto porque también pregunto por oficio.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal

Solicito presidente, hacer una comisión social, esto para regular la entrega de los canastos y las ayudas sociales que se le entrega a los vecinos, como los paneles, proyectos que hoy día han llegado a diferentes lugares de nuestra comuna. Yo estuve recorriendo el sector línea con la entrega de estos canastos, hubieron vecinos que lo interpretan de otra manera, no son la mayoría, ojala poder regular la entrega de una forma transparente, donde no se le eche la culpa al concejal, a la DIDECO o Asistente Social, por eso es importante poder trabajar en esos temas, para así poder entregar de la mejor forma el apoyo social a nuestros vecinos, y darles una solución desde la municipalidad para un mejor vivir a los vecinos que hacen patria y soberanía en esta zona.

También ver la posibilidad que los vecinos que no tienen sus terrenos al día, poder dar una solución ya sea entregar los materiales y que ellos aporten con la mano de obra. En la reunión de comisión voy a dar varias inquietudes generales, ojalá no se mal interprete porque son pensando siempre en nuestra comunidad y el apoyo que la municipalidad junto a este cuerpo colegiado, puede aportar.

Me llego una carta el jueves pasado de don Marcelino Mamani, de seguro me la hizo llegar a mí porque soy de la comisión Social, ahí está solicitando materiales e implementos para un baño.

Secretario municipal, sobre la consultora que preguntaron recién, voy aclarar está en estado de cerrada, todavía no se ha emitido la orden de compra, si bien es cierto estuvo la consultora trabajando, pero se le informo que todavía no tenía la continuidad precisamente por el informe que se estaba esperando. Esto es para aclarar y no tener problemas de que la información no era la correcta.

Ayer, nosotros tuvimos una reunión de todos los jefes de servicio incluyendo el director de planificación, el encargado de compras, el director de administración y finanzas, director de control, la encargada del departamento de desarrollo social, el alcalde y también quien le habla, uno de los temas precisamente fueron los criterios adoptados en relación a lo que son las ayudas sociales, muchas veces difieren mucho con lo que nosotros acordamos, no difieren con el reglamento, porque el reglamento se estructuro de una forma que es clara y precisa, que no deja el entendimiento ni a la interpretación, el reglamento es claro en decir que uno de los reglamentos principales para ser beneficiario es que tenga R.S.H. en la comuna, pero tampoco es claro en decir cuál es el rango que tiene que tener, una persona que tiene el 90%, 70% sigue teniendo registro social en la comuna, por lo tanto también es beneficiario de ayudas sociales, la asistente social indica que para ella es un poco confuso por ejemplo que esto no este sectorizado o categorizado, lo que propusimos nosotros es modificar el reglamento en el sentido de clasificar por grupo etario y también por categorización social de a quien le debiese corresponder la ayuda social, el reglamento uno de los criterios es el R.S.H., pero otros criterios también están relacionados con la permanencia de la persona en la comuna, vale decir la residencia, hasta incluso se entiende que algunos que no están viviendo en la comuna, pero constantemente suben a acompañar labores de pastoreo; en relación a los extranjeros que tengan iniciado sus trámites, también se les considera, y hasta incluso a los extranjeros que tienen hijos estudiando en las escuelas de la comuna. Si ustedes se dan cuenta el criterio es bastante amplio, llegaron bastantes reclamos que decían que al final a la larga no se estaban cumpliendo los requerimientos de los criterios, si nosotros analizamos punto a punto es la misma gente que reclama siempre, que pide por ejemplo 3 canastas que son para sus hijos que vive en Arica y que todos saben que viven en Arica y la misma asistente social, los conductores y todos también apuntan a los concejales muchas veces con respecto a esto, que los mismos concejales llevan a la gente a discutir con los funcionarios municipales, no hablo de todos los concejales, en el caso de Delfín y Alfonso han sido sindicados tanto por la DIDECO como la asistente social que son los que participan y acompañan, yo no encuentro que sea malo y sea contradictorio pero si es una instancia de conversación que se tiene que tener quizás previo para que en el momento no se produzca este tipo de confusiones.

Yo, me reste de participar en el operativo porque no me corresponde y porque conozco a la gente que es de la comuna, y les voy a decir a todos que sí, porque como asistente social yo trabaje aquí cuando todas estas personas vivían acá, es por eso que ayer acordamos dejar un reglamento que sea claro para todos, y que no dé lugar a una interpretación, yo propuse armar un segundo reglamento de ayudas sociales que está relacionado con los proyectos y acá viene necesariamente todos los proyectos que son soluciones sanitarias y también los fotovoltaicos, esto por cuanto la gente llena un formulario y pone quiero calaminas, palos y también un sistema fotovoltaico, eso se le deriva a la asistente social y ella no tiene el mismo criterio para evaluar calamina, palos y un sistema

fotovoltaico, o sea están pidiendo un sistema fotovoltaico que ya entregaron en Cosapilla, pero ahora quieren uno en Guacoyo porque viven allí también y además tienen hijos, pero la asistente social con el criterio que tiene le va a decir usted ya recibió, ahora toca darle la posibilidad a otra familia que no se le ha entregado, y eso igual es válido, y ustedes tienen que entenderlo. El criterio madre para nosotros como municipalidad es el criterio de la asistente social y de la directora de desarrollo comunitario, es por eso que les iba a proponer a los concejales que solicitaran una comisión de trabajo para revisar directamente el reglamento de entrega de ayudas sociales, y que en esta comisión participe directamente la asistente social, el director de control, la directora de desarrollo comunitario y hasta incluso el director de administración y finanzas, porque que hay una situación que yo he visualizado que de repente no quieren asumir la responsabilidad y se tiran la responsabilidad entre uno y otro, entonces cuando el reglamento ampara la entrega de ayuda social es válido, yo no requiero mayor información de la que está en el reglamento, es por eso que en la misma reunión de ayer planteábamos el mismo tema, si uno de los criterios es el R.S.H. y una familia es carente de recursos y decimos que el poblado x tiene un 40% de RSH, vive en la comuna, pero sin embargo se le respondió que no al requerimiento que está diciendo el concejal que esta por escrito, se le respondió y se le dijo que no, a criterio de la asistente social porque fue dos veces a la casa del poblador para levantar información y evacuar el informe socio económico y el poblador no estaba, el poblador vino ayer y dijo que era totalmente falso que ahí estuvo siempre su señora, ahí hay una situación puntual entre el poblador y la asistente social, entonces ¿Cómo? el municipio reacciona frente a esto, ella tiene tabulado la bitácora del vehículo, tiene su planilla excel que dice que fue dos veces a visitar al vecino, no solamente al vecino, sino que fue a ver a otros vecinos que tampoco los encontró, muchos vecinos dicen sabe que vivo acá porque no me llama por teléfono así yo voy a estar en la casa, es que la asistencia social tampoco trabaja así. Es por eso que cuando yo digo modifiquen, mejoren o trabajen sobre el reglamento de asistencia social, trabajen sobre estos puntos que ustedes ven que se repiten y que son frecuentes, porque que nosotros también nos vamos contra el sistema de que hay vecinos que son prepotentes y tratan muy mal a los funcionarios municipales, a los conductores y a todos.

Ayer, tuvimos una denuncia del doctor contra un poblador de Humapalca porque trato mal a una TENS en ronda médica, nosotros tenemos que activar los protocolos de la Ley Karin en contra del poblador, entonces si la asistente social o la directora de desarrollo comunitario vienen y denuncian de forma directa a un poblador el alcalde tiene que enviar los documentos a Contraloría y activar los protocolos de la Ley Karin es lo que corresponde, por eso que al final y a la larga de repente nosotros hemos sido muy conciliadores con ellos de que nos han pegado mucho en las canillas como municipalidad y no se han activado ningún tipo de protocolos, pero hoy en día la cosa esta escalando de otra forma, por eso que es necesario porque es obvio que la asistente social nuestra va a proteger su rol de asistente social, su código ético y no va a querer hacer nada irregular. Como funcionaria municipal no puede prestarse para la irregularidad de entrega de ayuda social, eso ustedes tienen que tenerlo claro, por eso hay que trabajar estos temas, bajar la información, dejarla por escrito y así todos tienen la tranquilidad de que se está trabajando de la mejor forma posible.

Concejal Patricio, y que pasa en un caso especial como el de don Pascual Alave de la estancia Quilluta, él tuvo que bajar por problemas médicos a la ciudad, no estaba presente, yo hable con la DIDECO para que se le entregara al hermano o a la persona que iba a estar presente, él no tiene R.S.H. pero lo está solicitando, él ¿puede obtener estos canastos familiares? En definitiva, esto se tiene que regularizar y discutir, ojalá para ello poder contar con la radio emisora para que la gente se entere que existe este reglamento.

Alcalde, el reglamento regula justamente el tema de la entrega incluso a las personas que no tienen su RSH acá, pero si están residiendo, como dice don Eduardo el criterio es de la asistente social.

Eduardo Alvarado, se entregaron 20 canastos familiares después del operativo y entre ellos estaban todos los nombres que se dieron, hasta el día de ayer la asistente social todavía seguía entregando canastas familiares, por lo que tampoco es efectivo cuando dicen que esto no se entregó o no se hizo, porque incluso en el mismo operativo tanto la Dideco como la asistente social le dijeron a la gente que no estaba, que se acercaran a Visviri después del operativo y que se iba atender su caso en forma directa, no todos los rumores son efectivos lo mejor es preguntar a la fuente, es por este motivo que en un momento determinado dejamos de publicar, porque teníamos más críticas que otra cosa, a la fecha en la contabilidad esta que hemos entregado 290 canastos familiares en el operativo, y tenemos un adicional porque la asistente social va a salir a terreno y frente a cualquier circunstancia va a seguir entregando las canastas que quedan que es lo que siempre se ha hecho.

En estos momentos me escribe Richard Querquezana y me dice... están trabajando normal a pesar que no se ha hecho la adjudicación pero, tenemos el compromiso de trabajar para la comuna, hoy bajo Yanela apoyar a las artesanas que están en el Jiwasan Markasa, en el stand de curso de fieltro, Walter está arriba y hay programación de atención hasta el día sábado, esto se informa para que tomen contacto con Richard o con Walter en el caso de que tengan algún tipo de emergencia. Nosotros vamos a regularizar la parte administrativa, la emisión de orden de compra y vamos a seguir con la consultoría que es lo que necesita la gente con mayor razón en esta época que es fría.

Concejal Alfonso, yo, presidente no he preguntado, ni llamado a ningún funcionario municipal, mi tema a tratar salió porque converse con presidentes de juntas de vecinos de varios pueblos, y esto lo comente con el colega Delfín Zarzuri.

Eduardo Alvarado, para que vean bien porque cuando hay bastante crítica negativa en relación a estos temas lo primero que piensa el municipio es no hacer más operativos sociales, si no que la asistencia social llegue por demanda espontanea, así se termina que suba gente de Arica especialmente a buscar canastas familiares, porque estas tienen un valor de \$ 100.000 y eso ustedes lo saben.

Secretario municipal, están todos los concejales de acuerdo para que se realice una reunión de comisión social, el próximo jueves a las 15:00 horas.

Todos los concejales, están de acuerdo en realizar una reunión de comisión social municipal.

Concejal Jorge, me parece muy mal que la gente suba desde Arica a recibir un canasto familiar, porque esta ayuda social es para la gente que vive en la comuna, y creo que los funcionarios como trabajan tantos años acá saben quiénes viven realmente en la comuna.

Alcalde, esa propuesta se debe abordar en la reunión de comisión social.

Concejal Alfonso, agradezco a la municipalidad el apoyo a los alférez. El alferado de la estancia de Achacollo, me dice que ojala los puedan apoyar con lo que solicitaron considerando que ahora son 3 fiestas religiosas que se van a realizar.

Secretario municipal, tenemos los documentos, estamos trabajando con la Srta. Nicole Sotomayor, lo ingresaron en abril, y nosotros le damos respuestas hasta cuando faltan un par de semanas, esto se hará mañana, hay dos de los alférez que pidieron un traslado de camión, también ya se conversó con los conductores, los colchones los vamos a repartir entre los 3 alférez, el generador de Ancolacane que lo compartan entre los dos alférez, el combustible 100 litros es lo que entregamos. Un generador se le está prestando a Achacollo.

Sr. Jorge Flores Valdés, Concejal

Como está el box dental, el otro día estaba hablando con el director del colegio y me dijo que tenía alumnos con problemas en su dentadura, por otro lado algunos comuneros igual me están preguntando ya que tienen problemas con su dentadura. Sería bueno tener una información clara para saber cómo va ese avance y cuando comenzara a trabajar.

Se tiene alguna noticia de la audiencia que se iba a solicitar con el gobernador regional, para saber cuándo nos va a recibir.

Agradecer a Eduardo, Nicole y Alex por el compromiso que tienen con la festividad religiosa, esto por cuanto es la única oportunidad que tenemos nosotros para re encantar a los jóvenes para que se hagan responsable de las fiestas religiosas, y con ello mantengan nuestra cultura y tradiciones. Nosotros como municipio le entregamos un apoyo aparte de la inversión que ellos hacen y ojala sigamos por el mismo camino, con la misma visión para todas las fiestas y actividades grandes que se realicen en la comuna de General Lagos, como dijo don Eduardo muchos confunden porque se les entrega a ellos y a nosotros no, para eso sólo tienen que organizarse, por ejemplo crear un grupo de baile y sacar su personalidad jurídica, posterior a ello pueden solicitar una subvención y nosotros como concejales los vamos apoyar en eso, todo depende de ustedes y del interés que tengan.

Eduardo Alvarado, en relación al gobernador se le copio el oficio a ustedes, y va con el oficio que habíamos enviado anteriormente, la petición es directa se habló con la secretaria ejecutiva para preguntar por el conducto regular y este es oficial directamente al gobernador para pedir que se incorporara el punto en la comisión rural, en esta caso que les sugiero a los concejales y al alcalde la gestión directa con Hermes Gómez que es el cercano, reenvíen el documento y llámenlo y díganle que él mismo insista con el gobernador, como él es el presidente de la comisión rural y de zona extrema, para que se incorpore en una pronta tabla el proyecto del SING, si se dan cuenta en el mismo oficio van los puntos bien claro de lo que se quiere tratar, si a eso ustedes también le suman la minuta que yo les envié cuando estaban en Santiago en gestión, también están los puntos que deben o debiesen tomar en el momento, cosa que no se vengán con las manos vacías, que comprometan además al gobernador que venga al terreno, venga al concejo y también que exponga con su equipo de trabajo lo que ustedes van a ver con el equipo de comisión de desarrollo rural o la comisión rural, la idea es tener al gobernador acá en terreno, para que vea de que se trata.

Concejal Jorge, sería bueno primero una reunión allá con todos los consejeros y después una acá con el gobernador.

Secretario municipal, el CORE es un organismo político que nos representan, nosotros tenemos CORE que nos representan, esta es una cruzada que tiene que ser transversal y técnica, hay que olvidarse de rencillas anteriores, ellos mismos pueden hacer la presión. En la comisión rural se invitan a todos los consejeros y esa después va al pleno cuando se discuten puntos que son importantes, la idea es que en esa comisión rural alcancemos a enganchar que nosotros estamos levantando 3 proyectos de vehículos, y la idea es que en esta intervención podamos tener algún proyecto por ultimo para exponerlo y para que los consejeros sepan que estamos en esto también, que nos puedan dar la luz verde para poder seguir trabajando en esta línea, por supuesto para nosotros lo más importante es este proyecto de electrificación rural, porque para la próxima podemos llevar el alcantarillado y pedimos que inviten a SERVIU y pedimos el lote Z2, pedimos algún terreno en Visviri y vamos avanzando por ese lado si es que nos resulta con esto, no nos olvidemos que la idea central de esto es posicionar a la comuna de General Lagos en el mapa del gobernador, cosa que en el momento no se ha visualizado como tal; también están las habilidades políticas que ustedes pueden tener, de acercamiento, algunos son más cercanos que otros y también se puede utilizar eso.

Concejala Carmen, dentro de esos 3 vehículos que usted está gestionando, hay una sprinter para dar solución a la micro subvencionada que no sube.

Eduardo Alvarado, eso no nos corresponde a nosotros, si tenemos un proyecto de reposición de bus, tenemos un proyecto de dos vehículos que es la sprinter, más el bus rojo que quizás lo enviemos a remate, los tiene el gobierno regional en revisión, pero nosotros no podemos extender una necesidad que está subvencionada y pagada, porque hay una licitación de por medio, y al contratista le corresponde poner el vehículo de remplazo de forma automática. Lo que hacemos constantemente es traer pobladores los días lunes cuando sube el vehículo municipal y los días viernes bajan con el vehículo municipal, y cuando la micro subvencionada no tenía retorno nosotros con vehículos municipales íbamos a dejar a la gente al sector línea.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal

Hermes Gómez me dio a entender que antes de fin de mes se iba hacer la comisión rural y después hacer una reunión en pleno acá en la comuna de General Lagos iba a ser complejo, porque los CORE por la altura le tienen un poco de temor.

El día 17 tenemos reunión de concejo en Chujlluta, donde se va a tocar el tema de la plaza y los baños públicos de esa localidad, don Eduardo como esos proyectos los tienen en carpeta ya que son antiguos, van a llegar con eso para mostrárselo a los vecinos usted y el Secoplac, a pesar que ellos saben que se está trabajando en eso. Los pobladores van a venir con un comodato o noticias para hacer este proyecto, yo hable con Lucio Huaylla y otros vecinos más para que estén preparados con ese documento.

En Chujlluta se hacen actividades deportivas casi todos los años, y cuando yo era presidente de la comisión de deporte, (ahora igual lo soy) en una oportunidad me quedé hasta tarde en un campeonato y me pude dar cuenta que no tenían luz ni paneles fotovoltaicos en la cancha para poder finalizar esa actividad. El deporte es importante para los jóvenes, los residentes y las personas que vienen de afuera, esto presidente lo voy a solicitar.

En cuanto a la Sede Social de Chujlluta, hace unas semanas estuve por ahí y converse con el presidente de la junta de vecinos Roberto Huaylla, y ellos quieren un proyecto para que se les construya una nueva sede social, yo les dije que sería mejor repararla, pero ellos quieren darla de baja y que se presente el proyecto al gobierno regional. Es sabido que el pueblo de Chujlluta es uno de los que tiene más habitantes del sector carretera

En la gestión pasada y yo agradezco al municipio por el tema de los faroles fotovoltaicos para las iglesias rurales que tenemos nosotros, los cuales sirvieron bastante para las festividades patronales que tenemos en cada pueblo, pero por las condiciones climáticas adversas se volaron estos faroles, por lo que me gustaría que los vean en terreno y si se puedan reparar.

El tema de la subvención, cuando uno va a los pueblos los vecinos me dicen que quieren reparar sus casas, eso es una ayuda social pero, yo les sugerí que hablen con el presidente de la junta de vecinos y a través de esa directiva pidan una subvención a la municipalidad y nosotros con gusto los vamos apoyar.

Sebastián Johnston, el box dental está avanzado en un 80%, tiene algunas observaciones, se presentó también con el contratista Pablo Villalobos, esta semana estuve tratando de comunicarme con él, pero no me contestaba, hoy día apareció y se le dejo en claro todas las observaciones que tiene, las cuales se pueden resolver prácticamente en una semana o menos, por lo que debería estar listo esta semana o la próxima.

Eduardo Alvarado, las observaciones son procesos constructivos, no hay garantía porque es una compra ágil, lo cual no se le ha pagado.

Concejal Patricio, el tema de los faroles fotovoltaicos, ¿se pueden reparar? o van hacer un levantamiento ahí para ver el cambio.

Secretario municipal, que tome nota Sebastián y cuando salga a terreno vaya a ver y presente una cotización y un requerimiento, para que lo vayan a reparar a la brevedad posible, y lo otro se va a ver directamente en Chujlluta, tomamos nota de eso, el compromiso está.

Sra. Carmen Surco Chura, Concejala

Como presidenta de la comisión del adulto mayor solicito al concejo una reunión de comisión del adulto mayor, por eso les pido a los colegas aquí presente que se pronuncien respecto a eso, esto tratará de los beneficios para el adulto mayor, ya que ellos mismos me lo han solicitado los del sector carretera, línea y centro, ya que me han dicho que antiguamente se hacía, pero se perdió desde hace más de cuatro años atrás. Esto sería para que se pueda evacuar todos los programas y beneficios del adulto mayor año 2025, ojalá pueda estar presente la Dideco y el encargado del programa del adulto mayor. Esto se podría hacer el día 14 de agosto, después de la primera reunión del mes.

Secretario municipal, todos los concejales aquí presentes, están de acuerdo con que se haga una reunión de comisión de Adulto Mayor.

A mano alzada todos los concejales presentes, aprueban la realización de una reunión de comisión del adulto mayor, para el día 14 de agosto.

Eduardo Alvarado, la concejala tiene que hacer llegar el requerimiento por escrito y yo remitir las citaciones correspondientes e invitaciones con los puntos claros, para disponer del espacio de los funcionarios municipales y a quien se va a invitar si es que es de alguna organización externa, eso la concejala lo tiene que indicar claramente en su petición y recuerden que si esto no llega con antelación la comisión no va, para que lo tengan claro los dos concejales que pidieron comisiones; además tienen que hacer llegar esto en base a lo que está en el reglamento, indicar por escrito la solicitud en base al acuerdo, cuáles son los puntos abordar y a quienes se necesita que se convoque.

Sr. Richard Villanueva Huaylla, Concejal

Quisiera solicitar una audiencia con la seremi de salud, para darles a conocer el problema que tenemos con el transporte y contrabando de guano. En el mes de diciembre en una asamblea de la asociación de ganaderos se presentó el servicio de salud informando que se puede habilitar la venta de guano cumpliendo ciertos requerimientos, con una guía de despacho para que ellos puedan hacer la respectiva fiscalización del transporte, ahí podemos preguntar en qué punto están avanzando y qué posibilidades hay de darle solución a esto, más que todo la preocupación por el contrabando de guano.

Deseo saber si se puede considerar revisar el grupo electrógeno de Ancolacane, en la mañana pase por ahí y la vecina me indicaba que en el tablero aparece un código de emergencia o advertencia.

Lo otro que deseo saber es del diagnóstico que levanto el profesional que se contrató para ver los sistemas fotovoltaicos, y saber que caseríos fueron visitados.

Me gustaría saber, si la instalación de los decodificadores de TV digital MagicTV ya se hizo, e igual quiero el listado de los beneficiarios.

De acuerdo a las audiencias que tuvimos en Santiago, no sé si se puede trabajar en un proyecto instalación individual

De las soluciones sanitarias, considerando que algunos vecinos no cuentan con el título de propiedad, ver cómo podemos apoyarlos.

Secretario municipal, sobre el generador ya le envié la foto a Francisco Chura, aun cuando él ha revisado ese generador varias veces, pero siempre han tenido problemas con el motor en Ancolacane, y eso que es nuevo.

Sebastián Johnston, del diagnóstico de los sistemas fotovoltaicos me estuve comunicando con la empresa y están en redacción final, y me dijeron que mañana entregan ese informe, anteriormente me habían dicho que estaba para el lunes pasado.

MagicTV no se ha hecho la instalación se está procediendo con la cancelación de la orden de compra.

Toma la palabra el secretario municipal, para aclarar que si están trabajando en esas instalaciones y da a conocer lo que ha informado la empresa con respecto a ese trabajo.

Concejal Patricio, yo estuve en la casa de doña Justina y esta la antena instalada pero falta configurar.

Alcalde, Sebastián se necesita pronto el informe de los MagicTV y la lista de los beneficiarios.

Del ministerio de energía, concejales tenemos que retomar el tema de la gira que hicimos a Santiago, al seremi de energía creo que lo están por cambiar, no creo que sea prudente hablar con él ahora.

De los proyectos fotovoltaicos, justo hablamos con don Eduardo sobre ese tema porque el ministerio de energía podría acoger aquellas nuevas solicitudes de requerimientos de sistemas fotovoltaicos.

Eduardo Alvarado, vi pasar un correo donde el ministerio de energía hacía alusión a solicitar una reunión precisamente porque estaba en condiciones de trabajar proyectos fotovoltaicos para nosotros, le llego al alcalde el correo para que lo responda, cite a alguna reunión y de repente todas las soluciones que nos están faltando podemos canalizarla a través de ellos y dejaríamos a un montón de gente con el sistema instalado.

Soluciones sanitarias, sería bueno que cuando tengan la comisión social y participe también Sebastián Johnston lo vean de la siguiente forma, por mí parte y como yo lo veo y como lo hice alguna vez en la época de don Gregorio Mendoza, nosotros compramos los materiales y, le entregábamos el plano y los materiales con la condición que en una cantidad de días si no construían el baño le retirábamos los materiales, y la gente si construyo, incluso le podemos pagar a un maestro (Jorge Quelca) y ahí entra como ayuda social, previa calificación de la asistente social, le podemos pedir colaboración a Nicole Sotomayor como DIDECO que también es asistente social, para agilizar la entrega, esto yo también lo planteo en algún momento con los corrales techados, el problema es que ustedes también quedan ahí no más y después no seguimos trabajando. Si ustedes revisan los informes que se han enviado, cuando asumieron como concejales, la gestión de los cuatro años hacia atrás están todos los informes de la consultora y todos los informes de desarrollo productivo y en ese informe está el levantamiento de cuantos corrales hay, cosa de ponerse a leer, pero también podemos solicitarle a la consultora que lo pase a una planilla Excel.

El concejal Richard en el concejo anterior pidió una serie de documentos, pero aquí no lo he podido cargar porque el internet es malo, lo hare desde Arica y se los voy a copiar a todos los concejales. Esta reunión la vieron algunos pobladores y dijeron que esa información es confidencial y no tienen por qué mandársela a los concejales, y yo les dije que si se les manda, lo único que se le copia en el texto de que hay información sensible como el Rut de los beneficiarios, y eso también descansa en la responsabilidad del concejal, el concejal no le puede dar mal uso a la información que se le está entregando por ley de probidad administrativa, cuando un concejal pide información y la misma información después la ocupa para publicarla en redes sociales, para hacer denuncias, tienen que tener mucho cuidado con eso, por eso si se dan cuenta cuando le mando información les copio un texto que hace alusión precisamente a la vulneración a este tipo de ley, que al final es la protección de datos que son sensibles.

Concejala Carmen, la lista que usted me dio la compartí con el colega Delfin, ojalá no haga mal uso de eso.

Concejal Jorge, un poblador me informo el día lunes 30, que estaba colapsada la fosa séptica del complejo fronterizo.

Secretario municipal, eso lo tiene que ver la delegación presidencial de Parinacota, ya que ellos son los que tienen a cargo el complejo fronterizo completo, para ello tienen que contratar camiones limpia fosas, cuando son las fosas de la escuela (2) le corresponde al Slepch. Lo digo porque cuando nos correspondía a nosotros, nosotros contratábamos el camión y limpiábamos todo el sector. Lo que nosotros podemos hacer como municipalidad es oficiar directamente a la delegación, indicando que hay un foco de infección o que hay una cámara colapsada, por el momento nadie ha consultado ni ha dicho nada.

Eduardo Alvarado, Sebastián dile a un conductor que vaya a ver eso.

Se envió el requerimiento de la reunión al seremi de transporte para el tema de la micro subvencionada, se espera la respuesta.

German Flores, junto con saludar a los presentes, menciona que él es de la estancia de Ancara.

Hace dos años atrás cayó un rayo en Ancara, yo he enviado unas cartas y no he tenido respuesta.

Deseo saber porque no funciona la Unión Comunal ni el COSOC.

En el Registro Civil, tengo que actualizar mis documentos del club de adulto mayor de Chislluma - Tacora, para poder solicitar una subvención, en la municipalidad voy a preguntar y solicitar apoyo para postular.

Eduardo Alvarado, el Cosoc no funciona por un tema municipal, se han hecho dos convocatorias y la gente no llega esa es responsabilidad de los dirigentes, se invirtió en una consultoría, se obtuvieron todas las PJ, se cumplió con el padrón electoral, se publicó el padrón electoral, se hicieron dos convocatorias diferentes y simplemente los dirigentes no vinieron porque no les interesa, y así lo manifestaron varios dirigentes que no quieren asumir compromisos con el Cosoc a pesar que, se les explico la importancia que tiene el Cosoc para tomar determinaciones, para trabajar con el municipio, en inversión comunal y aun así no lo hicieron.

Concejala Carmen, ustedes tienen que juntarse y cambiar la directiva.

Secretario municipal, hay varias críticas hacia Richard Querquezana pero resulta que él es solo el presidente, hay un secretario, tesorero y al final también están todos los socios, acá ¿por qué no están actuando los demás? cuando un presidente no funciona están los demás, acá en el municipio pasa lo mismo, por eso no se puede depender de un dirigente para poder movilizar cosas que son importantes para la comunidad.

Con respecto a lo que no se ha respondido, tendría que buscar las cartas, porque recuerdo que el tema del rayo lo conversamos incluso directamente con Alfonso Flores en su momento, entonces decir que el municipio no ha respondido que las cartas se perdieron, tendríamos que ver de qué se está hablando específicamente, cual es el requerimiento que se hizo o no se hizo y si no respondimos tendríamos que ver porque no respondimos y dar la explicación correspondiente.

El tema de las subvenciones siempre ha estado abierto, ustedes son los que determinan eso, el registro civil lo encuentro de muy mala fe y ustedes como concejales también pueden verlo, mucha gente ha reclamado que no atienden y muchas veces la gente va y no quieren atender, pero yo no he visto ningún reclamo por parte de un poblador y de ningún funcionario, pero he escuchado los comentarios. El registro civil si tiene que ver con esto porque la obtención de un certificado de vigencia de personalidad jurídica lo puede sacar cualquiera y es gratuito, o sea es cosa de voluntad, si va el día lunes yo mismo le saco el certificado porque me corresponde a mi como secretario municipal ver la vigencia de la personalidad jurídica, eso yo lo hice, y los códigos están en transparencia municipal.

German Flores, en qué estado está la casa de adulto mayor en Visviri

Eduardo Alvarado, la casa de adulto mayor se le hizo la consulta ayer a Marcelino Mamani, hay un proyecto adjudicado de la reparación de la sala adulto mayor, y nuevamente vamos a tener que comprar equipamiento y tratar de habilitar. A la posta específicamente ya hace 2 años que se le encargo un modelo de gestión y es precisamente para ver cómo puede operar esa casa o sala de adulto mayor que para algunos era un albergue, ver la forma con el municipio como contratar a una manipuladora de alimentos y con salud si puede destinar horas de los profesionales que tiene, kinesiólogo, nutricionista para armar minutas de alimentación para adulto mayor, ejercicios terapéuticos y contratar algún médico o especialista que se haga cargo de eso, en paralelo ver si es necesario algún tipo de permiso, si tiene que tener una resolución sanitaria o una autorización de la seremi o servicio de salud, cuál va a ser el giro que se le va a dar, para recién operar, porque debe ser complejo tomando en consideración que en Arica hay 2 o 3 de este tipo de asilos, no creo que deba ser muy fácil, hay que cumplir ciertos requisitos. El proyecto contempla acceso a discapacitados y nosotros tenemos como equipar nuevamente, ojalá que no se los roben.

Concejala Carmen, y cuando empezarán a trabajar.

Secretario municipal, está contratado y tiene una paralización de plazo por el permiso de construcción, eso lo está coordinando Sebastián Johnston.

Para mayor información de esta reunión, se invita visitar la página www.portalvisviri.cl

Siendo las 13:02 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:




ALEX FDO. CASTILLO BLAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

EDUARDO F. ALVARADO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE